

Vinces, 29 de Marzo del 2016

Señor

Segundo Wilfrido Romero Montenegro

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXI ISIDRO PERALTA M S.A. CTIP.

CUIDAD.-

De mis consideraciones,

Yo, Ignacio Burgos Yépez en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXI ISIDRO PERALTA M S.A. CTIP.** Pongo a disposición el informe de labores del año 2015.

En el presente ejercicio económico la empresa tuvo los siguientes Estados financieros:

1.- Las cifras de los Estados Financieros, reflejan la real situación de la compañía para su control interno, por lo que considero la información es confiable.

2.- Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión Financiera, Tributaria y Laboral de la Empresa que son las áreas más significativas, están bien controladas cumpliendo de esta manera con todas las disposiciones Legales del Ecuador.

ATENTAMENTE



Ignacio Burgos Yépez

C.I. 1203854110

Comisario